



Aprendiendo a convivir

CEIP Lucien Briet

Zaragoza

Convocatoria al concurso de Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria correspondientes al año 2014

Categoría: CENTROS DOCENTES.

Modalidad: Premios Nacionales al fomento de la Convivencia Escolar



INDICE

	Página
1. Resumen de la vida del centro. Historia, entorno social, número de grupos y alumnos, personal que presta servicios, planes y proyectos significativos que se están desarrollando o se han desarrollado.	3
2. Participación e implicación en el Proyecto de los órganos de coordinación docente y de representación	4
3.Relación completa de profesorado y personal implicado	5
4. Descripción completa de las actuaciones	6
4.1. Punto de partida	6
4.2. Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica:	7
I. Para la inclusión	7
II. Para la difusión y divulgación	9
A) Difusión en la web	9
B) Jornadas Culturales	10
C) Vídeo <i>Aprendiendo a convivir</i>	11
III. Para la mejora de la convivencia	11
A) Pertenencia al grupo	11
B) Hermanamientos de aulas	13
C) Participación	14
D) Iniciativas metodológicas	14
E) Medidas correctoras	16
F) Coordinación Familia-Escuela	17
G) Otras actuaciones que inciden en la prevención de conflictos	19
H) Creación de materiales	20
4.3. Temporalización de las actuación, plan de seguimiento y evaluación	21
4.4. Implicación de la comunidad educativa y del entorno	22
4.5. Medidas emprendidas para difundir la experiencia	23
4.6. Valoración de los resultados y beneficios alcanzados	23
5. Proyectos de actuación para el futuro	22
6.Otros	24
ANEXOS	

1.RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

➤ HISTORIA Y ENTORNO SOCIAL

El CEIP Lucien Briet de Zaragoza es un colegio nuevo, ubicado en el Camino de Juslibol, s/n, en la confluencia de dos barrios muy diferentes: el Arrabal-Picarral, barrio de tradición obrera, que creció con el desarrollo industrial de las décadas sesenta y setenta del siglo pasado, con un sector de población envejecido, importante presencia de minorías étnicas y una reciente incorporación de familias inmigrantes; y el más reciente y próspero barrio del ACTUR, en el que predominan familias con una edad media sensiblemente inferior, mayor poder adquisitivo y mejor situación socioeconómica en general, aunque dada la actual coyuntura este panorama se está deteriorando, tal y como podemos constatar desde el propio centro.

El colegio comenzó su andadura en septiembre del año 2007 acogiendo sólo a alumnado de Educación Infantil, 96 niños y niñas de 3 años. Sus comienzos fueron un poco azarosos, con la obra inacabada y conviviendo con inconvenientes derivados de la misma. A partir del curso 2009/10 se implantó la E. Primaria. En ese mismo año se constituyó la Comisión de Convivencia con el objetivo prioritario de elaborar un Plan de Convivencia del centro según la Orden de 11 de noviembre de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, con la premisa de desarrollar un **modelo integrador y asertivo de la convivencia**. El curso 2010/2011 se puso en marcha este Plan de Convivencia y el colegio se transformó igualmente en **Centro de Atención Preferente a alumnado TEA (Trastorno de Espectro Autista)**. Esta condición ha resultado ser un acicate para el desarrollo de medidas que **favorecen la convivencia y la inclusión** de todo el alumnado en un proyecto de educación para la resolución pacífica de conflictos.

El curso 2013/14 ha sido un año de reflexión y de revisión y puesta a punto del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interno. El proceso se abrió a todos los sectores de la comunidad escolar que participaron a través de los órganos colegiados, AMPA y otros órganos existentes en el centro que se describen en esta Memoria (asamblea de delegados de alumnos, asamblea de padres/madres delegados de clases). También se dejó abierta la posibilidad de participar a través de la página web con la aportación de sugerencias.

➤ NÚMERO DE GRUPOS Y ALUMNOS

En estos siete años de vida el colegio ha crecido notablemente, tanto en infraestructuras como en alumnado, con una **matrícula actual de 596 alumnos y alumnas, distribuidos en 9 grupos de E. Infantil y 16 de E. Primaria**.

En las actuaciones descritas en esta memoria participan de una u otra manera el 100% del alumnado y también el 100% del profesorado así como el resto de personal no docente o auxiliar de servicios complementarios: Auxiliares de Educación Especial y de Educación Infantil, oficiales de mantenimiento y personal de vigilancia y cuidado del comedor. Este último colectivo se encarga de uno de los momentos del período escolar que, por ser de distensión y juego, se cuida especialmente la prevención y resolución de conflictos.

➤ **PROYECTOS SIGNIFICATIVOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO O SE HAN DESARROLLADO.**

- CENTRO DE ATENCIÓN PREFERENTE ALUMNADO TEA
- PROGRAMA BILINGÜE ESPAÑOL-FRANCÉS desde la creación del centro. Por resolución de 30 de abril de 2014 del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, aprobada su adaptación al Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras (PIBLEA), modalidad CILE2
- PROGRAMA COROS ESCOLARES. Desde el curso 2011/12 ininterrumpidamente
- PROGRAMAS INNOVACIÓN:

Curso 2010/11. *Creciendo juntos*. Proyecto para el desarrollo de Proyectos de Trabajo y Equipos cooperativos

Curso 2011/12. *Continuamos creciendo juntos*. Continuación del anterior.

Curso 2012/13. *Leemos para ti, leemos para todos (Les enfants dans les livres)*
Puesta en marcha de un proyecto de lectura en voz alta en todo el centro a través de metodologías cooperativas.

Curso 2013/14. *Informativos Tele-Briet*. Proyecto de una televisión escolar en la red.

2. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL PROYECTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE REPRESENTACIÓN

En la programación del Proyecto y la coordinación de actividades a realizar participan activamente todos los órganos de coordinación docente y representación del Centro.

- Equipo Directivo, que promueve y facilita el Proyecto
- Claustro de Profesores, que acuerda y comparte las premisas y el programa de actuaciones;
- Comisión de Coordinación Pedagógica, que concreta calendarios y programa todos los aspectos de las iniciativas;
- Consejo Escolar que debate y apoya el Programa y que canaliza la colaboración de la AMPA a través de los representantes del sector de padres de alumnos/as, la Comisión de Convivencia y de la Comisión de Apertura.
- EOEP y orientadora adscrita al centro que participa y asesora en el Proyecto.
- Delegados de aulas (niños/as y padres)

3. RELACIÓN COMPLETA DEL PROFESORADO Y PERSONAL IMPLICADO

Nombre	FUNCIÓN/CARGO
MUNIO GAY, LUCÍA	TUTORA 6º
ROCA EGEA. YOLANDA	TUTORA 5º
ANDRÉS ALPUENTE, Mª ISABEL	ESPECIALISTA MUSICA
PAULES PALACIN, CRISTINA	TUTORA 4º A
MANTECA ALEIXANDRE, MIGUEL	TUTOR 4º C
PÁRAMO PERIS, ELENA	TUTORA 4º D
BLAS CUARTERO, Mª PILAR	TUTORA 4º B
GRANADO OTAL, MANUEL	TUTOR 3º C
AZNAR BRIEBA, MARÍA	TUTORA 3º D
PINA DEL RÍO, JOSÉ ANTONIO	TUTOR 3º B
PINTADO LALUEZA, ANA	TUTORA 3º A
CALVO OLIVER, ESPERANZA	TUTORA 2º B
MOLINA ESTEBAN, TERESA	TUTORA 2º C
GARCÍA MOLANO, PILAR	TUTORA 2º A
GARCÍA SEGOVIA, PILAR	TUTORA 1º B
CARBAJO DE DIOS, JUAN	TUTOR 1º A
CASTRILLÓN LÓPEZ, LUCÍA	TUTORA 1º C
LAÍTA ZARCA, MARTA	TUTORA 3º E.I. A
LOSADA JIMÉNEZ, JORGE	TUTOR3º E.I. B
GIL ACIN, IZARBE	TUTORA 3º E.I. C
MARÍN OLIVÁN. CARMEN	TUTORA 2º E.I. A
MORA COMPANYY, PATRICIA	TUTORA 2º E.I. B
AGUILAR RODRÍGUEZ, MARTA	TUTORA 2º E.I. C
LOPEZ VICENTE, SUSANA	TUTORA 1º E.I. A
ESTERAS CASAS, PILAR	TUTORA 1º E.I. C
ARIÑO ARIÑO, Mª ANGELES	TUTORA 1º E.I. B
RICHARD, LAURENCE	COLABORADORA FRANCÉS
COARASA CASAMAYOR, Mª JOSÉ	COLABORADORA FRANCÉS
SANCHINI, SYLVIA	COLABORADORA FRANCÉS
TOUATI, NABILA	COLABORADORA FRANCÉS

SEGURA SERRANO, CRISTINA	PROFESORA E. FÍSICA
SOLER LÓPEZ, SARA	PROFESORA INGLÉS
VICENTE ALADRÉN, ANA ISABEL	ESPECIALISTA A.L. TUTORA TEA
ROJAS REPOLLÉS, ANA ISABEL	ESPECIALISTA P.T.
LABORDA RUBER, ANA	ESPECIALISTA A.L.
ALONSO HORNO, ISABEL	PROF. RELIGIÓN CATÓLICA
ISIDRO VAL, ALBERTO	SECRETARIO
FERNÁNDEZ MUR, SILVIA	JEFA DE ESTUDIOS
CIUTAD LACAMBRA, PILAR	DIRECTORA

OTRO PERSONAL: Oficiales de mantenimiento, Auxiliares de Educación Especial e Infantil y personal de vigilancia y cuidado del comedor.



4. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES

4.1. PUNTO DE PARTIDA.

I. Los dos primeros años de existencia del colegio, al margen del esfuerzo descrito en relación con su puesta en marcha, fueron muy tranquilos desde el punto de vista de la convivencia. El tamaño inicial del colegio, las edades de los niños (3 y 4 años), la cercanía con las familias y la relativa *homogeneidad* de éstas facilitaron un ambiente tranquilo y que podríamos denominar como “familiar”. Sin embargo, con la implantación de la E. Primaria en el curso 2009/10 se incorporó nuevo alumnado en un proceso de escolarización que podríamos denominar de “aluvión”. Se incrementó notablemente el porcentaje de alumnado en situaciones socioeconómicas desfavorecidas que acudían sin conciencia de grupo ni de pertenencia a un colegio, en consecuencia “se complicó” la convivencia. Nos encontramos con nuevas familias de procedencias y culturas mucho más diversas que el “primer grupo fundador” y con un cambio significativo en la vida del centro en todos los aspectos (tamaño, edades, relaciones sociales, organización, nuevo profesorado, conflictos...) sin obviar la realidad de una cierta desconfianza entre las familias iniciales que, de alguna manera, habían “dibujado” un colegio a su medida que en ese momento cambiaba notablemente en cuanto a sus perspectivas. Era como si tuviéramos **dos colegios en uno**

II. En ambos grupos nos encontramos con familias que, por unas u otras razones, “no aceptan” los valores y normas del centro y pretenden que sea el colegio el que se adapte a su propio estilo educativo fundamentado en su cultura, creencias ... y esto nos impelía con urgencia a la puesta en común de medidas preventivas en cuanto al desarrollo de valores, normas y actitudes en las que participe todo el personal del centro (docente y no docente) que interactúa con el alumnado. En conclusión, que debían acordarse entre todos pautas muy concretas de actuación, límites muy claros dentro del entorno escolar compartidos por todos y difundidos entre toda la comunidad escolar.

III. También se nos presentaron algunos casos (pocos, pero significativos) de alumnado diagnosticado con graves trastornos de conducta, influenciados por un entorno familiar y/o situaciones personales y sociales que condicionan su adaptabilidad social y que influyen en su comportamiento en el centro y que, aunque sean pocos no dejan de causar desconcierto y cierta alarma social en la comunidad escolar cuando estallan en comportamientos disruptivos en el aula y desafíos a la autoridad. Con este tipo de alumnado se impone la adopción del mismo tipo de medidas además de la necesidad de un trabajo en red con las instituciones que intervienen (Servicios Sociales, Salud Mental ...)

IV. Además de todo lo anterior, desde el curso 10/11 nos proponemos **la inclusión del alumnado TEA** del centro de la manera más normalizada posible, tarea que no podía acometerse “a las bravas” sino que precisaba de iniciativas de formación del profesorado y de divulgación entre las familias del resto del alumnado. También se precisa de la aceptación y colaboración del resto de niños y niñas del colegio, pero esta última ha sido la parte más sencilla y “natural” del proceso.

V. Otro momento escolar objeto de nuestra atención desde el principio es el relativo al **período intersecciones del comedor escolar**. Desde las situaciones más o menos habituales de pequeñas disputas y/o peleas entre los niños a situaciones de agresividad desproporcionada, aparejada o no, con actitudes de rebeldía y desafío a la autoridad del personal de cuidado y vigilancia en ese período.

VI. Por último, no desde la perspectiva del conflicto sino como una preocupación que tuvo el Equipo Directivo al embarcarse en un centro de nueva creación, reseñamos el interés por conseguir crear **un clima de colaboración y respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar** pero, especialmente, entre el profesorado y el personal no docente que se ha venido incorporando de forma continua al colegio; en el convencimiento de que **el modelo de relación entre los agentes educativos del centro es determinante** para el propósito que nos anima a todos: la formación y desarrollo integral de nuestro alumnado que incluye la adquisición de buenos niveles de Competencias sociales y cívicas. *No enseñamos lo que decimos, sino lo que hacemos.*



4.2. ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE SE HAN PUESTO EN PRÁCTICA PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO.

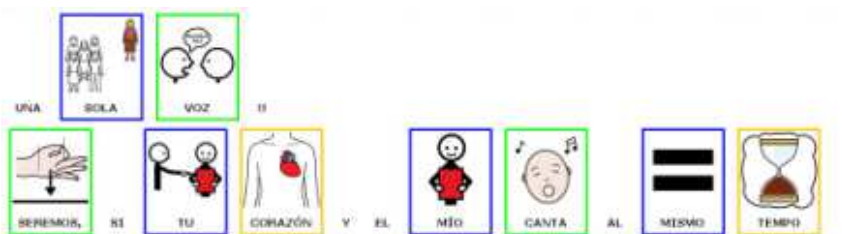
I. INICIATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE ALUMNADO TEA Y OTRO ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Desde el primer momento de nuestra designación como centro de atención preferente a alumnado TEA, asumimos las implicaciones aparejadas. No era que el centro dispusiera de unos recursos personales y materiales para la atención preferente a alumnado con esta discapacidad sino que **el colegio y las personas que lo formábamos éramos EL RECURSO.**

Nuestros “pequeños exploradores” (alumnado TEA) eran unos niños con necesidades especiales que nos obligaban a esforzarnos en **responder especialmente a sus necesidades.** Lo que supuso unos cambios organizativos, metodológicos, espaciales, iconográficos ... que progresivamente se han ido incorporando a la vida escolar, al objeto de facilitar la inclusión del alumnado TEA y de otro alumnado con especiales necesidades educativas y/o sociales.

Estos cambios se describen o quedan implícitos en las actividades y/o iniciativas que se incluyen en distintos apartados de esta Memoria pero queremos destacar igualmente los factores que han favorecido este proceso inclusivo:

- La **actitud abierta del profesorado** que se ha formado a lo largo de estos cursos en el conocimiento del perfil del alumno TEA y de las metodologías específicas, además de colaborar con excelente profesionalidad y buen grado en los apoyos educativos a este alumnado que la Jefatura de Estudios les ha asignado;
- La **colaboración de la AMPA en las actividades de información y difusión a las familias** sobre el tema. Destacamos en este apartado: colaboraciones en las sucesivas Semanas de la Diferencia, aportaciones económicas ... y la elaboración de documentos divulgativos que adjuntamos a esta Memoria en anexos.
- Colaboración de diversos agentes e instituciones en las tareas de sensibilización con todo tipo de discapacidades: **DFA, Autismo Aragón, ONCE, Miguel Mena** que nos presentó el documental “*Un dios que ya no ampara*”, **CEIP Cesaraugusto** que presentó igualmente en el colegio el documental “*Sí, estoy aquí*” ...
- **Semana de la Diferencia.** En torno al 3 de diciembre, Día Internacional de la Discapacidad, todo el colegio celebra la SEMANA DE LA DIFERENCIA. En este curso 13/14 se realizó ya la cuarta edición, por lo que podemos decir que se trata de una iniciativa consolidada en el centro que constituye una oportunidad para reflexionar sobre el valor de la diferencia pero que va mucho más allá pues no se trata sólo (que ya es importante) de realizar actividades de información y difusión a toda la comunidad educativa sino que es una ocasión más para la **participación de TODOS en una tarea común.** En esta cuarta edición el lema elegido fue **Una sola voz seremos.**



Siempre culminamos la semana con una actividad muy visual en la que participa **TODO EL ALUMNADO Y PROFESORADO** del colegio, y en este caso se trató de la realización plástica de **CORAZONES** y una foto colectiva. Es una iniciativa que incide también en reforzar **la pertenencia de todos a un Proyecto común**



II. INICIATIVAS PARA LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

A) DIFUSIÓN EN LA WEB.

El profesorado colabora con la difusión de informaciones sobre la vida escolar a través de distintas webs. Además de la página institucional del centro y blog de la biblioteca (mantenidas por la Directora), el profesorado ha creado otros blogs que motivan la interacción de las familias con sus propios hijos en el hogar y su participación crítica y constructiva. También la AMPA mantiene un blog muy activo que enlaza bidireccionalmente con el resto de webs. Listado de páginas web del centro:

WEB oficial: - <http://catedu.es/ceiplucienbriet/>

Blog Biblioteca: <http://unrincondelabiblioteca.blogspot.com.es/>

Blogs profesorado:

- <http://aventuraenelcole.blogspot.com.es/>

- <http://petitesmanitas.blogspot.com.es/>

- <http://infantil-lucienbriet.blogspot.com.es/>

- <http://creciendoconelcole.blogspot.com.es/>

- <http://lucienb1ciclo.blogspot.com.es/>

- <http://lbriet.blogspot.com.es/>

- <http://lucienprimero.blogspot.com.es/>

- <http://awalkontheenglishside.blogspot.com.es>

- <http://lucienbquinto.blogspot.com.es/>

- <http://blogtelebriet.blogspot.com.es/>

Blog de la AMPA Albada: - <http://ampalucienbriet.blogspot.com.es/>

B) JORNADAS CULTURALES DE ABRIL

Vamos ya por la VII edición, tantas como años de vida tiene el centro. Desde el principio estas Jornadas Culturales se han enmarcado en el objetivo de **favorecer la comunicación entre el centro y las familias**, en el afán de transmitir los valores de nuestro Proyecto Educativo. En coherencia con ello se programan con un doble objetivo:

B.1. Apertura del centro a las familias, preparando exposiciones y muestras de los trabajos del alumnado. No se trata de un trabajo añadido a la actividad escolar sino que el planteamiento es **“abrir ventanas” a toda la comunidad escolar** (a las familias pero también otros grupos de alumnos y al entorno), es decir, mostrar de forma activa las producciones de los grupos a lo largo del curso: paneles con trabajos escolares, dossiers de Proyectos de Trabajo, exposiciones orales ... además de otras actividades que siempre parten del trabajo a profesores y alumnos/as; y

B.2. Programar actividades complementarias para el alumnado y para el entorno social del centro que abunden en la **transmisión de los valores de participación e inclusión y el estilo educativo del centro**. Para este segundo objetivo se ha ido incrementando progresivamente la participación de la AMPA tanto en su presencia en las actividades como en la organización de las mismas a través de las Comisiones de Apertura de Centros y de Actividades culturales.



C) VÍDEO:

APRENDIENDO A CONVIVIR

En el curso 2012/13 se realizó un vídeo **“Aprendiendo a convivir”**. El vídeo fue una iniciativa de la Comisión de Convivencia del centro con el objetivo de divulgar nuestro modelo entre las familias y toda la comunidad escolar, en un afán de acercar el mensaje a aquellos colectivos a los que nos resulta más difícil hacerlo por otros medios; bien sea por su escasa participación, bien sea por otras razones. En este documento audiovisual se trató de

sintetizar de forma breve, visual, concisa y clara los contenidos desarrollados en esta memoria, siendo protagonistas los niños y niñas. La realización del vídeo constituyó **una tarea común en cuyo proceso participó toda la comunidad escolar**, tanto en el guion como en la grabación e, incluso, en la financiación del proyecto a la que contribuyó la AMPA, las familias que lo adquirieron con una aportación simbólica y otros (incluida la empresa SEI que coordina muchas de las actividades extraescolares a lo largo del curso escolar)

III. INICIATIVAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

A) PERTENENCIA A UN GRUPO

A lo largo del curso escolar, hay determinados momentos en las que hacemos un esfuerzo por organizar pequeñas (o grandes) acciones en las que, a pesar de nuestro gran tamaño, juntamos a todos los niños y niñas del colegio con un objetivo común. Son ocasiones muy visuales que contribuyen a hacernos sentir parte de un proyecto común. Algunos ejemplos de estas iniciativas son:

➤ **Fotos de grupo con diferentes motivos.**

En diciembre de 2011, formamos entre todos **un gran lazo**, símbolo del autismo.

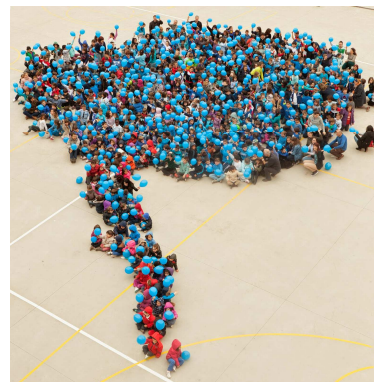
En diciembre de 2012, después de trabajar en todas las clases, **el círculo de la felicidad***, nos fotografiamos formando grandes círculos.

En diciembre de 2013, formamos **un gran corazón** con todos nuestros corazones unidos (envueltos en sus respectivos cuerpos).



También en abril de 2014, con motivo del día Internacional del Autismo, formamos **un gran globo azul con nuestros cuerpos** a la vez que todos portábamos a la vez globos azules.

- **CARNAVAL ESCOLAR.** Celebrar el carnaval en la escuela entra dentro del objetivo de integrar las fiestas, tradiciones y ciclos del año en el currículum pero el Carnaval tiene el valor añadido de ser una ocasión muy apropiada para desarrollar la imaginación, las actitudes críticas y divergentes así como para la participación de toda la comunidad escolar (niños y niñas, profesorado, familias y entorno social) en actividades de marcado carácter cooperativo. El objetivo final y colofón es la fiesta de Carnaval que es lo más vistoso pero, como en toda actividad educativa, lo más valioso es el proceso que nos ha llevado hasta ese momento en el que todos juntos participamos del desfile y la fiesta.



- **CORO ESCOLAR.** El Equipo Directivo, a iniciativa del profesorado implicado, promueve y potencia un **CORO ESCOLAR**, puesto en marcha en el curso

2011/12 bajo la dirección de tres profesoras especialistas en Música y que ha tenido un enorme éxito de participación. En este caso, evidentemente, no participan directamente todos los alumnos/as del centro, pero sí que está abierto a todos los interesados y además, sus actuaciones para el resto de compañeros/as son otros de los momentos a los que nos referimos que potencian el sentido de pertenencia a un grupo, al del colegio Lucien Briet.

CÍRCULO DE LA FELICIDAD*

En el colegio aprendemos muchas cosas, aprendemos incluso a ser felices. Porque la felicidad, como tantas otras cosas de la vida, no nos viene dada sino que, en mayor o menor medida, requiere de un aprendizaje. Quizás en este caso, en el de aprender a ser felices, el proceso se incardine principalmente en el llamado "currículum oculto", ése que no está escrito en ninguna programación didáctica pero que es inherente a la vida del escolar y del que los que ya somos un poquito más mayores podríamos aportar gran cantidad de elementos para realizar inventario. **En el colegio se aprende a ser felices**, entre otras cosas, porque es el espacio adecuado para conocer al "otro", para conocerse uno mismo en relación con ese "otro" a través de la amistad, del compañerismo, del respeto ... y también de la frustración ... porque ser feliz no es tenerlo todo cuando queremos y como queremos sino que en la base de la felicidad está precisamente la capacidad para aceptar la contrariedad, para saber esperar, para adquirir estrategias que nos ayuden a enfrentar y resolver conflictos, para entender que nuestras razones no coinciden siempre las razones del otro ...

Pero no podemos dejar únicamente al azar y las situaciones espontáneas las oportunidades para el aprendizaje emocional sino que, a través de los Planes de Convivencia y de Mejora, **el profesorado programa expresamente estrategias y actividades que lo faciliten**. Como ejemplo, destacamos la actividad generalizada del **CÍRCULO DE LA FELICIDAD**: El proceso es muy sencillo, se trata de evocar tres pensamientos que nos hacen especialmente felices: **un recuerdo, una persona y un deseo**. Después los escribimos o expresamos mediante un símbolo o dibujo en un círculo de papel de nuestro color favorito. Luego, colocamos el círculo en un lugar donde lo tengamos fácilmente a la vista cuando tengamos un bajón anímico, de manera que su visión nos provocará de inmediato un sentimiento optimista.

Para celebrar que todos teníamos ya elaborado nuestro círculo personal, nos reunimos en el patio de recreo agrupándonos en nuevos círculos según los colores elegidos. Fue una actividad muy bonita que también sirvió para fomentar entre nosotros el sentido de pertenencia a un proyecto común.

B) HERMANAMIENTO DE AULAS y APADRINAMIENTOS LECTORES

EI HERMANAMIENTO DE CLASES es un proyecto que valoramos muy positivamente para la mejora de la convivencia y el conocimiento y la creación de lazos afectivos entre el alumnado. En este marco, una clase de alumnos "pequeños" comparte variados momentos del curso escolar con su clase hermanada de "mayores": exposición de proyectos, talleres de manualidades, Carnaval, juegos y tareas al aire libre... incluido **un apadrinamiento lector** que fue el origen de todo hace ya varios años. No son actividades pensadas o dirigidas "para los pequeños" sino que estos hermanamientos resultan tan enriquecedores o más "para los mayores". El factor de motivación hace que estos se esfuercen en la elección y preparación de las tareas, así como en la puesta en marcha de diferentes estrategias para fomentar la atención de sus apadrinados. Unos y otros compiten en la elaboración de pequeños regalos para sus *partners* (marcapáginas, dibujos ...). Resulta enternecedor escucharles hablar de sus "*hermanos de colegio*".

En cuanto **al apadrinamiento lector** es una actividad que integra gran cantidad de competencias curriculares y valores relacionales. Su objetivo es la animación a la lectura pero viene cargada de emociones añadidas para los pequeños y para sus "padrinos" mayores que tienen que desarrollar un trabajo previo de elección y preparación de la lectura, ensayo de una dicción correcta y una buena entonación, fundamentos claves de su propio aprendizaje lecto-escritor.



"Las palabras son sólo piedras puestas atravesando la corriente de un río. Si están allí es para que podamos llegar al otro lado, el otro lado es lo que importa" (J. Saramago)

... y si la persona que nos acompaña en esta travesía es otro niño un poco más mayor, pero al fin y al cabo, **un igual que inspira confianza**, el valor añadido es importantísimo.

C) ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN

➤ ASAMBLEA DE PADRE/MADRE DELEGADOS DE CLASE.

En la primera reunión general de cada grupo con su tutor/a al inicio de cada curso escolar se elige **una persona (padre o madre) como delegado/a de cada una de las aulas**. Una vez por trimestre como mínimo se reúnen todas ellas con la dirección y algún/alguna profesora que acude voluntariamente al objeto de poner en común la información y las propuestas de todo tipo. Las familias valoran muy positivamente esta iniciativa que está regulada en el RRI del centro y que nos permite tratar asuntos de funcionamiento que siendo importantes muchas veces no encuentran hueco en otros órganos de representación por quedar supeditados a otros temas de mayor relevancia y/o urgencia. Los propios delegados del grupo canalizan así mismo las informaciones con el resto de padres y madres de su clase.

➤ ASAMBLEA DE DELEGADOS DE GRUPOS

En el primer mes de cada curso se procede a la **elección de un alumno delegado/a de cada clase**. El Claustro de profesores debatió en su día el papel de portavoz de las inquietudes y necesidades de sus compañeros/as de esta figura acordando que no

se le asignaran tareas que lleven a confusión en cuanto a su rol. Entre los delegados de los grupos mayores del Tercer Ciclo se eligen dos representantes para participar en las sesiones del Consejo Escolar, tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Interior.

A lo largo del curso escolar, la Directora y la Jefa de Estudios convocan en una o dos ocasiones a todos los niños y niñas delegados de las clases para poner en común preocupaciones, inquietudes, opiniones ... Es una actividad que les interesa mucho y que se prepara previamente en las aulas con la colaboración de cada profesor tutor/a. Y constituye, junto con la anterior, una **experiencia de participación democrática** que contribuye a alcanzar los objetivos propios de Competencias Sociales y Cívicas de todo el alumnado. Algunos ejemplos concretos de los acuerdos fruto de estas reuniones y de las aportaciones del alumnado:



- Regulación de la utilización de espacios y balones;
- Colocación de una nueva fuente a petición del alumnado;
- Pequeños parterres de huertos escolares ...

D) INICIATIVAS METODOLÓGICAS

Conscientes de la efectividad de las pequeñas acciones realizadas de manera coordinada, general y continuada, la Dirección del centro ha tratado de impulsar acuerdos y actividades comunes entre el profesorado con el compromiso de ponerlos en marcha de manera generalizada en todos los grupos. Como decimos son a veces actuaciones muy sencillas pero que van calando en la idiosincrasia del centro y creando un caldo de cultivo que favorece **la comunicación, la participación y la convivencia**. Ejemplos de estas iniciativas son:

- **Las Constituciones de aulas.** En el primer trimestre del curso se elabora de forma participativa (equipos cooperativos) **en cada clase su propia constitución**, consensuando entre todos los niños y niñas del aula las normas de comportamiento que todos consideran necesarias y que se comprometen a respetar. Se debaten no sólo las normas sino también las consecuencias positivas o negativas cuando se respetan o se vulneran, respectivamente.
- **La Asamblea Semanal en las aulas.** El Claustro de profesores y profesoras acordó en su día una serie de medidas en las que confluyen objetivos curriculares que globalizan áreas y CCB. Entre ellos se incluyó el **compromiso** de que en todos los grupos, desde el primer nivel de Educación Infantil hasta el último de Primaria se realizaría, como mínimo, **una asamblea semanal** en la que se diera oportunidad al alumnado para expresar sus sentimientos, los conflictos potenciales o situaciones que les preocupaban, expresar opiniones, habituarse a escuchar y respetar las de sus compañeros ... A través de sus planteamientos, el tutor/a introducirá medidas y procedimientos que considere más oportunos para favorecer el diálogo, prevenir conflictos y fomentar el respeto entre iguales.

- **La exposición** de carteles, murales y producciones de los alumnos en general en los pasillos y otros espacios comunes del colegio (*Le Mirador*). Acompañadas en muchas ocasiones de exposiciones directas en aulas “vecinas” o en vídeos que se difunden entre la comunidad escolar y/o la red.
- **Brigadas verdes.** Con esta denominación nos referimos a pequeños grupos de niños y niñas voluntarios/as que, convenientemente identificados y presentados a sus compañeros/as (por megafonía, carteles informativos ...), se ocupan de “vigilar” las zonas verdes de nuestro patio de recreo. El objetivo fundamental es la protección y cuidado de dichas zonas verdes pero también se ven implicados otros **valores de responsabilidad y respeto que vienen “orientadas” por los iguales.** Esta es una iniciativa que sólo se pone en marcha en determinados períodos del curso, al principio para proporcionar pautas de comportamiento al alumnado en general “recordarlas” a los más olvidadizos y/o descuidados y en momentos en los que se considere necesario “reforzar” estos mensajes.



- **Pequeños huertos escolares.** En línea con la iniciativa anterior de acercamiento y respeto a la naturaleza en un proyecto común y a petición de los propios niños y niñas de 3º de E. Primaria que, en asamblea de delegados de este curso 13/14, propusieron la realización de estos pequeños huertos/parterres que han cuidado con esmero y que sin duda se van a consolidar en el colegio.

E) MEDIDAS CORRECTORAS/REPARADORAS DE FALTAS DE CONVIVENCIA

Además de la **Asamblea semanal en la que confluyen objetivos comunicativos, lingüísticos y socializadores**, el Claustro de profesores también ha ido incorporando a través del consenso una serie de medidas comunes para corregir los comportamientos contrarios a la buena convivencia que hemos detectado como los más frecuentes para aplicarse de forma automática a todo el alumnado del centro de manera proporcional a la edad y la gravedad de los hechos, tratando de introducir medidas de prevención, reflexión y corrección o compensación cuando proceda.

1. **VIGILANTES DE RECREO/ Gardiens de la paix.** Es una función que el profesorado asigna aquellos alumnos/as que provoquen peleas, conflictos en los tiempos de recreo. La medida trata de que vean que su mal comportamiento tiene una consecuencia y, además, ponerlos en el otro lado del problema, que sean ellos los que durante un tiempo (a criterio de la

persona que aplique la medida, un día, dos días, ... una semana) ejerzan la función de observadores y mediadores de otros conflictos. Llevarán una acreditación que los identifique.

2. **ACCIÓN-REPARACIÓN.** Se trata de que el alumno/a que manche, desordene, ... un espacio o un objeto, reciba la orden inmediata de colaborar en la limpieza y/o reparación del desperfecto y de otros elementos comunes del colegio. Ejemplos: Recoger papeles del recreo, barrer la clase, limpiar las mesas, quitar malas hierbas del huerto, etc. Según la acción realizada y el criterio de la persona que aplica la reparación.
3. **CUADERNOS / MURALES DE PALABRAS HERMOSAS.** Se trata de aplicar de manera generalizada la medida de "los cuadernos de palabras bonitas", en la proporción 4x1. *Por cada insulto, exabrupto, palabra soez, ... busco y escribo en el cuaderno cuatro palabras hermosas.* Según la edad, se copia o no la definición o se aumenta el número de palabras y la dificultad de la tarea . También hemos considerado la posibilidad de que en vez de cuaderno, especialmente en las clases de los más pequeños, se tenga un mural en un rincón de la clase en la que se apunten palabras, mensajes o dibujos y a criterio del tutor/a.
4. **PIENSO Y ESCRIBO.** Se trata de generalizar también medidas que obliguen al niño/a a una mayor reflexión sobre la acción realizada, el daño causado, la petición de disculpas y también las alternativas que tenía a su comportamiento inadecuado. Ejemplos: escribir *una carta personal de disculpa, una declaración al grupo, una redacción sobre lo que ha pasado y cómo podríamos haber actuado,...* El profesor/a decidirá cuál es el procedimiento más adecuado según cada caso concreto. Consideramos que el proceso de escritura potencia una mayor reflexión y da ocasión de profundizar en las consecuencias de la falta.

F) COORDINACIÓN FAMILIA-ESCUELA

En muchas de las acciones enumeradas en este Proyecto queda implícita, cuando no se nombra explícitamente, la coordinación entre todos los sectores de la comunidad escolar y especialmente con las familias. Pero además queremos mencionar otra serie de actuaciones que son fruto de esta coordinación o complicidad mutua:

- **Talleres y campañas temáticas:** Campaña navideña del libro, Semana de la Diferencia, Semaine de la Francophonie. Almuerzos sanos ...



La Campaña ***Demande ton livre au Père Noël*** es una iniciativa de fomento de la lectura y difusión del libro ilustrado que exige una gran complicidad escuela-familias para redondear un proceso muy pautado:

1. Acuerdos con librerías
2. Selección de títulos
3. Feria del libro navideño en el centro
4. Adquisición de los libros (uno por niño/a)
5. Entrega de los mismos de la mano de Papá Noel
6. Rueda de préstamo en el aula a lo largo del curso.

- **Grupo Leer Juntos.** Tertulia literaria formada por un grupo en el que se reúnen padres/madres y profesorado
- **GRUPO DE TEATRO.** Hace ya cinco cursos escolares que se formó, a iniciativa de una profesora del centro y con **la colaboración voluntaria de padres y madres**, un grupo de teatro que desde el principio se entusiasmó con la idea de preparar representaciones para los niños y niñas. Se empezó con títeres pero enseguida el grupo se fue animando y realizando obras con otras sombras ... No cabe duda de que, además de sus estupendas representaciones que siempre cuentan con el merecido aplauso del público, a lo largo de todo el proceso (selección de las obras, la preparación, los ensayos ...) se generan abundantes oportunidades para **la comunicación y diálogo entre profesorado y familias**, para compartir valores y objetivos ...en un ambiente de distensión y encuentro lúdico.



Puesta en escena de "El maravilloso mago de Oz", curso 2012/13

G) OTRAS ACTUACIONES QUE INCIDEN EN LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

- **Juegos organizados en el RECREO.** El recreo es un tiempo para que niños y niñas jueguen libremente, desarrollen habilidades sociales y, también ocasiones en las que se producen pequeños y, a veces, grandes conflictos. Nuestro objetivo es la prevención de los mismos a través de la facilitación de recursos alternativos para el ocio. En este sentido se han realizado las siguientes actuaciones:
 - Delimitación mediante un **vallado semicerrado de la zona de juego con pelotas**, diferenciando subzonas para fútbol y otra para baloncesto y voleibol, de manera que éstas no invadan y se apoderen de todo el patio. Paralelamente, se organizan turnos rotatorios de ocupación de dichas zonas.
 - **Juegos alternativos.** Un día a la semana, con la colaboración de voluntarios entre los grupos de mayores, se montan diferentes rincones de juegos – tamaño gigante- (4 en línea, bolos, escalera...)
 - **Jornadas de juegos tradicionales.** En distintas fechas del curso escolar, coincidiendo con momentos especiales (fiestas del Pilar, Jornadas de abril ...)



se vienen organizando sesiones de juegos de calle tradicionales para dar oportunidad a los niños y niñas de conocerlos y proporcionarles actividades alternativas basadas en esas diversiones que siempre han practicado los más pequeños de todas las épocas y condiciones: carreras de sacos, competiciones con chapas, lanzamiento de

zapatillas, balón prisionero, el pañuelo, juegos de puntería (hoyetes en Aragón), tiro de soga ... En las distintas ocasiones en las que se han llevado a cabo estas jornadas se ha volcado todo el profesorado del centro **y también hemos contado con la participación de la AMPA** que voluntariamente ha dirigido algunos juegos, ha pintado plantillas en el suelo del patio de recreo, ha adquirido materiales ...

4) JUEGOS EN EL PERÍODO INTERSESIONES. Entre **los acuerdos tomados con el personal de comedor**, figura precisamente que se encargarán de ofertar actividades de **“juegos de siempre“**: *saltar la comba, balón prisionero, el pañuelo* ... al alumnado que voluntariamente quiera participar y el centro se compromete a facilitar los recursos que precisan. cuerdas para la comba, pelotas para balón-prisionero, juegos de mesa ... También en este período, una de las monitoras abre la Biblioteca del centro para que los niños y niñas que lo deseen, puedan ocupar su tiempo realizando tareas escolares.

H) CREACIÓN DE MATERIALES

(Se adjuntan algunos en anexo)

Materiales de INFORMACIÓN y DIVULGACIÓN	<i>Formato papel</i>	<i>Folletos -Carteles – Anuario escolar “Le petit Renard Illustré”</i>
	<i>CD</i>	<i>Vídeo Aprendiendo a Convivir</i>
	<i>Internet</i>	<i>Páginas web – vídeos – informativos TeleBriet ...</i>
Materiales fruto de la PARTICIPACIÓN		<i>Trabajos en familia - Fotos colectivas ...</i>
MATERIALES DIDÁCTICOS		<i>Libros colectivos – Murales expositivos – producciones infantiles...</i>

4.3. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN, PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Evidentemente una línea de trabajo como la descrita es un proyecto inacabado y vivo en el que, además de mantener las actuaciones descritas cuyos resultados se valoran positivamente, permanentemente se van incorporando nuevas propuestas. Por ejemplo, el apadrinamiento lector que se venía desarrollando como una actividad internivelar desde hace varios cursos, en este año se ha enriquecido y ampliado en lo que hemos denominado HERMANAMIENTO DE AULAS, con una valoración muy positiva por parte del profesorado pero, sobre todo, por parte de los alumnos y alumnas.

Organo	Función	Temporalización
Equipo Directivo	Impulso y coordinación de las actuaciones	1)Septiembre (planificación) 2) A lo largo del curso, de forma continuada (coordinación)
Claustro	Incorporación actuaciones a la PGA	Septiembre
CCP	Programación, temporalización y evaluación de las actividades	A lo largo del curso de forma continuada
Equipos Docentes	Aportan también valoraciones y propuestas para la concreción de las actuaciones programadas	A lo largo del curso de forma continuada
Comisión de Convivencia	Evaluación general de la actuación y propuestas para el curso siguiente	Junio

4.4. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DEL ENTORNO DEL CENTRO EN LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO

En todo lo descrito se han nombrado a los agentes del entorno que se ven implicados en el desarrollo de estas Prácticas, por lo que, aún a riesgo de olvidarnos mencionar a alguien, nos limitamos a enumerar colectivos e Instituciones que han participado y/o colaborado en el desarrollo de estas prácticas:

- **COMUNIDAD ESCOLAR EN SU TOTALIDAD:** Alumnado, profesorado, familias, personal auxiliar, oficiales de mantenimiento, personal de cuidado y vigilancia del comedor, personal de limpieza ... haciendo mención especial a la **AMPA Albada** que, como ha quedado desarrollado en este documento, colabora voluntariamente en la puesta en marcha de variadas iniciativas.
- **EOEP nº 1**
- **CAREI.** Ha cedido materiales para la Semaine de la Francophonie y el profesorado del centro ha participado como ponente en diversas Jornadas de Formación
- **UNICEF, ADIF, ONCE, Fundación Down ...** Organizaciones que colaboran puntualmente en la realización de exposiciones, iniciativas para la difusión y conocimiento de otras realidades y discapacidades. Empresas y profesorado de actividades extraescolares
- **CMSS del Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Protección a la Infancia.** Existe una estrecha colaboración con este equipo que coordina y atiende diligentemente nuestras solicitudes de colaboración y asesoramiento en el caso de alumnado con situaciones desfavorecidas.
- **Programa Piloto de la Margen Izquierda coordinada por el CMSS y la Fundación Pro-Infancia de la Caixa.**
- **Junta Municipal del Distrito del Rabal,** que ha colaborado siempre que se lo hemos solicitado
- **Unidad de Programas Educativos** del Servicio Provincial de Educación: **Seminario de Ajedrez y Programa de Coros Escolares.**
- **Instituto Francés de Zaragoza.** Actuaciones conjuntas: concursos, mediateca, teatros ...
- **ONG's: ALDEAS INFANTILES y Fundación EDUCO** que coordinan con nosotros apoyo educativo y ayudas económicas a alumnado en situación vulnerable.
- **Fundación Picarral y AAVV Salvador Allende** con quienes se coordinan igualmente acciones de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad. Así como el grupo de Ayuda Mutua de la- **Parroquia de Belén** que ha prestado ayuda asistencial para situaciones de emergencia.
- **UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.** Cátedra de Psicopedagogía de la Facultad de Educación. La profesora María Frontera ha colaborado en el asesoramiento para la atención al alumnado TEA y el centro ha participado en la formación en prácticas del alumnado de la Facultad. También algunas de sus alumnas han colaborado de forma **VOLUNTARIA** en el aula TEA del centro

4.5. MEDIDAS EMPRENDIDAS PARA DIFUNDIR LA EXPERIENCIA

- Presencia en la red (webs, blogs ...)
- Vídeo ***Aprendiendo a convivir***
- Otros vídeos y documentos
- Charlas y folletos informativos para las familias del colegio
- Presentación de la experiencia en:
 - curso 2012/13 Sesión informativa en el Seminario AL en Zaragoza CIFE J. de Lanuza
 - Junio 2013. Jornadas de Inclusión Educativa organizadas por el CAREI en Zaragoza
 - Sept 2013. Formación específica para nuevos centros preferentes TEA Zaragoza
 - 2014. Sesiones informativas Seminarios TEA en Teruel y en Cella (Teruel)
 - Mayo 2014. Experiencia seleccionada en Aragón para las Jornadas Nacionales de Escuela Personalizada para el Éxito en Melilla (finalmente suspendidas)

4.6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

En nuestro Proyecto Educativo se dice que *“El objetivo a alcanzar es que sean **los alumnos/as quienes asuman responsabilidades sobre su propio aprendizaje**”*, y entre estas responsabilidades se debe incluir especialmente la **capacidad de autorregulación** en los distintos momentos de relación social que se presentan en el colegio, adquiriendo los valores de **RESPECTO, DIÁLOGO, ACEPTACIÓN, EMPATÍA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS** ...que les dotarán de las Competencias Sociales y Cívicas necesarias para abordar las relaciones fuera de la escuela.

Creemos que **la escuela es un laboratorio de la vida**, porque es el espacio para experimentar en “los pequeños y acogedores tubos de ensayo” (las aulas) la combinación de los variados ingredientes que la sociedad del siglo XXI nos ofrece: diversidad de culturas, capacidades, orígenes, creencias ...El entorno ideal para que nuestros pequeños alumnos, los ciudadanos y ciudadanas del futuro, adquieran las herramientas necesarias para convivir en el entorno social complejo y multicultural en el que desarrollarán su vida adulta.

En resumen, que después de más de dos milenios, nos identificamos plenamente con la cita senequiana:

No educamos para la escuela,

educamos para la vida

Percibimos a menudo variados tipos de valoraciones que nos dan pistas en relación con que el mensaje implícito en las actuaciones descritas van calando, pero no dejan de ser subjetivas y/o poco científicas. Es difícil obtener una valoración objetiva y de rigor aunque para el curso 2014/15 hemos diseñado un instrumentos (cuestionarios que se adjuntan en Anexo) con los que confiamos en poder cuantificar el estado de la convivencia en el centro.

5. PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

5.1. ACTIVIDADES.

En cuanto al grueso de **ACTIVIDADES** descritas en esta Memoria es evidente que están consolidadas en el colegio y que en el futuro se irán adaptando y complementando con otras en la medida que las necesidades y los procesos de evaluación nos lo vayan marcando. Como proyectos inmediatos a incorporar en el curso 2014/15 señalamos:

- Profundización en las tareas de **MEDIACIÓN**, formación de mediadores (profesorado y alumnado de cursos superiores);
- Aplicación de instrumentos de **EVALUACIÓN** de la convivencia.

5.2. ORGANIZACIÓN

Los aspectos **ORGANIZATIVOS** también se irán modificando en función de las necesidades.

5.3. METODOLOGÍAS

En relación con las **METODOLOGÍAS**, podemos señalar una voluntad de avanzar en la formación del profesorado y la innovación pedagógica y tecnológica. Con el firme propósito de conseguir incrementar los **RECURSOS** necesarios por las diferentes vías que estén a nuestro alcance.

En el horizonte está también presente la voluntad de diversificar las actuaciones destinadas a **divulgar la línea educativa del centro que promueve la inclusión y la mejora de la convivencia** de manera que podamos llegar con más efectividad a ese núcleo de familias con las que es más difícil “conectar”. Ese es el propósito que nos impulsó a grabar el vídeo **“Aprendiendo a convivir”** que da nombre a esta Memoria y es el camino en el que queremos seguir avanzando

5.4. TEMPORALIZACIÓN

La **TEMPORALIZACIÓN** de las actuaciones ya tiene un ritmo marcado por la trayectoria trazada hasta la fecha, de manera que éstas se agrupan en tres bloques:

- ACTUACIONES CONTINUADAS** y que se desarrollan en distintos momentos de la vida escolar de manera transversal: asambleas, formación profesorado, reuniones delegados, reuniones de coordinación, medidas educativas, hermanamientos de aulas ...
- ACTUACIONES CON UN CALENDARIO DETERMINADO** que son generales de todo el colegio y en las que cada ciclo y/o nivel o sector de la comunidad educativa (familias incluidas, por supuesto) participa en la medida de sus posibilidades y características:
 - **Campaña *Demande ton livre au Père Noël***,

- ***Semana de la Diferencia,***
- ***Jornadas de Abril.***
- ***Semaine de la Francophonie.***
- ***Certamen de Lectura en Voz Alta***
- ***Apadrinamiento lector***
- ***Coro escolar***

C. ACTUACIONES PUNTUALES

Actividades y/o iniciativas que van surgiendo en respuesta a los problemas planteados y que se diseñan a través de la Comisión de Convivencia y en coordinación con la comunidad escolar. En este bloque incluimos aspectos tan variados como:

- grabación del **vídeo *Aprendiendo a convivir*** en el curso 2012/13;
- revisión del Plan de Convivencia y del RRI en el curso 2013/14; y
- **Plan de evaluación del estado de la convivencia** en el centro para el curso 2014/15, con la distribución de cuestionarios entre todos los sectores de la comunidad escolar.

6. OTROS

La trayectoria del centro es joven pero ya hemos conseguido algunos reconocimientos:

- FINALISTAS AUTONÓMICOS A LOS PREMIOS ACCIÓN MAGISTRAL 2012 y 2013
- Diploma del Gobierno de Aragón en los Premios de Buenas Prácticas en materia de Educación Inclusiva y de Convivencia curso 2012/13

Zaragoza, junio de 2014